

Memoria de actividades 2023

Consejo General de
Colegios de Logopedas

Carta de la presidenta

A Coruña, 13 de marzo de 2024

Estimados y estimadas:

Este documento presenta la memoria que recoge toda la actividad del Consejo General de Colegios de Logopedas durante el 2023.

El año 2023 ha estado marcado por la estructuración de miembros en el Comité Ejecutivo, si bien no ha impedido continuar con la estrategia y objetivos marcados anteriormente. La continuidad ha estado siempre garantizada marcada por la voluntad y esfuerzo de estas figuras. Agradecemos a la presidenta saliente y los miembros de su comité ejecutivo, haberse entregado a nuestro colectivo para fortalecerlo por encima de sus intereses personales y/o profesionales.

En colaboración con otras organizaciones y entidades afines, hemos intentado ofrecer calidad, fortaleza y excelencia a nuestra competencia así como haber iniciado nuevas perspectivas a la profesión: la asistencia personal comunicativa en educación, la facilitación en procesos administrativos y judiciales y la Estrategia de Salud Mental.

Durante el año 2023 el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 entran fuerte en nuestros fines y objetivos. En materia de sanidad nos centramos en los ODS 2 y ODS 3 a través de la inclusión de la logopedia en la **cartera de servicios sanitarios** que permitirá: el acceso a tratamiento e intervención logopédica universal, la propuesta de un sistema de capacitación para logopedas en disfagia y la equidad territorial. En materia de educación nos centramos en el ODS 4 con el objetivo de asegurar la **accesibilidad comunicativa universal**, con el fin de eliminar barreras de la comunicación para conseguir la plena inclusión en la sociedad de las personas con discapacidad comunicativa. En materia de derechos sociales nos centramos en el ODS 10 **potenciando la figura del logopeda** en: recursos asistenciales, las valoraciones de discapacidad, dependencia e incapacidades laborales y salud mental, penitenciarios y centros de protección de menores. Por último, en materia de justicia nos centramos en el ODS 16 proponiéndonos conseguir la facilitación retribuida y la definición del perfil del facilitador de la comunicación dentro de las profesiones de logopedia y psicología en el CERMI.

Os invito a leer detenidamente esta memoria, esperando que sea de vuestro interés.

Un cordial saludo,



Ana Vázquez Lojo, presidenta

(2/20)

ÍNDICE

1. EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE LOGOPEDAS	4
2. MIEMBROS DEL CGCL	5
3. GOBIERNO Y GESTIÓN	8
3.1. Órganos de Gobierno	8
3.1.1. Asamblea General	8
3.1.2. Comité Ejecutivo	9
3.2. Personal de gestión	10
4. RESUMEN DE ACTIVIDAD 2023	10
4.1 Actividad en materia de Sanidad	10
4.2 Actividad en materia de Derechos sociales	11
4.3 Actividad en materia de Educación	11
4.4 Actividad en materia de Universidades	11
4.5 Actividad en materia de Justicia	12
4.6 Día Europeo de la Logopedia	12
4.7 Práctica basada en la evidencia y lucha contra el intrusismo	13
4.8 Actividad en materia de difusión	13
4.9 Actividad en materia de igualdad	14
4.10 Actividad en materia de comisiones	14
5. EL CGCL Y OTRAS ORGANIZACIONES	16
5.1 Membresía del CGCL en otras organizaciones	16
5.2 Colaboración del CGCL con otras organizaciones	17
6. CANALES DE COMUNICACIÓN	18
7. DISTRIBUCIÓN DE LOS LOGOPEDAS COLEGIADOS EN ESPAÑA	18

1. EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE LOGOPEDAS

El Consejo General de Colegios de Logopedas (CGCL) fue creado mediante la Ley 1/2003, de 10 de marzo, publicada en el BOE de 11 de marzo de 2003, como una corporación de derecho público destinada a cumplir las funciones establecidas para los Consejos por la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales. El CGCL se relaciona con la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El CGCL se constituyó formalmente en el mes de septiembre de 2006 y desde esa fecha viene desarrollando sus funciones en contacto y colaboración con los Ministerios y las distintas Administraciones, radicando su domicilio actual en:

Av. de Arteixo, 2, entreplanta derecha
15004 A Coruña
Tel. 881 99 13 61

Su principal función es representar unitariamente la profesión y poder coordinar la actuación de los diferentes colegios territoriales.

Las funciones legales son:

- Representar y defender la profesión ante la administración y particulares.
- Asumir la representación de todos los profesionales logopedas españoles.
- Informar y organizar actividades propias de su situación como corporación coordinadora.

2. MIEMBROS DEL CGCL

Col·legi de Logopedes
de Catalunya



Col·legi de Logopedes de Catalunya

Ley 2/1998, de 19 de febrero



Col·legi Oficial de Logopedes de la Comunitat Valenciana

Ley 8/2000, de 23 de junio



Colegio Profesional de Logopedas de Castilla-La Mancha

Ley 9/2001, de 27 de septiembre



Col·legi de Logopedes de les Illes Balears

Ley 13/2001, de 8 de octubre



Colegio de Logopedas de Murcia

Ley 6/2001, de 17 de diciembre



Colegio Profesional de Logopedas de Aragón

Ley 2/2002, de 13 de febrero



Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía
Ley 9/2003, de 6 de noviembre



Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria
Ley 3/2004, de 7 de octubre



Colegio Profesional de Logopedas de Castilla y León
Ley 1/2005, de 23 de marzo



Colegio Profesional de Logopedas de Galicia
Ley 3/2006, de 30 de junio



Colegio de Logopedas del País Vasco
Ley 4/2006, de 10 de noviembre



Colegio Profesional de Logopedas de Extremadura
Ley 2/2010, de 26 de febrero



Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid
Ley 1/2013, de 2 de abril



Colegio Profesional de Logopedas de La Rioja
Ley 21/2016, de 14 de octubre



Colegio Profesional de Logopedas de Canarias

Ley 3/2018, de 9 de octubre



Colegio de Logopedas de Navarra / Nafarroko

Logopeden Elkargoa

Ley Foral 3/2022, de 9 de febrero

3. GOBIERNO Y GESTIÓN

3.1. Órganos de Gobierno

3.1.1. Asamblea General

La Asamblea General del Consejo General de Colegios de Logopedas está integrada por los Presidentes o Decanos de todos los Colegios Profesionales de Logopedas que podrán estar representados por sus Vicepresidentes o Vicedecanos, por el miembro de la Junta o Comité en quien deleguen o por el cargo del Colegio correspondiente que no sea miembro de su Junta de Gobierno o Comité Ejecutivo. En ningún caso una misma persona física podrá ostentar la representación de dos Colegios.

La Asamblea General se reúne con carácter ordinario una vez al año, sin perjuicio de poder ser convocada con carácter extraordinario cuantas veces sea necesario. El Presidente convoca la Asamblea General cuando así lo solicita el Comité Ejecutivo o un tercio de los miembros de la Asamblea General.

Durante el año 2023 se celebraron las siguientes reuniones de la Asamblea General:

- **18 de marzo de 2023**, sesión ordinaria en la sede del Colegio de Logopedas de Catalunya.
- **20 de junio de 2023**, reunión extraordinaria por videoconferencia con las comisiones del CGCL.



3. GOBIERNO Y GESTIÓN

3.1. Órganos de Gobierno

3.1.2. Comité Ejecutivo

Los miembros del Comité ejecutivo son los siguientes:

- Presidenta:
 - D.^a **Mireia Sala Torrent**, Colegio de Logopedas de Cataluña (hasta el 16/04/23)
 - D.^a **Ana Isabel Vázquez Lojo**, Colegio Profesional de Logopedas de Galicia (desde el 16/04/23)
- Vicepresidenta 1.^a:
 - D.^a **Ana Isabel Vázquez Lojo**, Colegio Profesional de Logopedas de Galicia (hasta el 16/04/23)
 - D.^a **María Carolina Vittar Paz**, Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid (desde el 16/04/23)
- Vicepresidenta 2.^a:
 - D. **Antonio Clemente Ruiz**, Colegio de Logopedas del País Vasco (hasta el 16/04/23)
 - D.^a **Mireia Sala Torrent**, Colegio de Logopedas de Cataluña (desde el 16/04/23)
- Tesorería:
 - D.^a **María Adela Corrales Guerra**, Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía (hasta el 14/09/23)
- Secretaria:
 - D.^a **Laura Fernández-Victorio Alonso**, Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria
- Vicesecretario:
 - D. **Antonio Clemente Ruiz**, Colegio de Logopedas del País Vasco (desde el 16/04/23)

Durante el año 2023 se celebraron las siguientes reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo:

- 17 de marzo de 2023, sesión ordinaria.
- 04 de mayo de 2023, sesión extraordinaria por videoconferencia.
- 25 de mayo de 2023, sesión extraordinaria por videoconferencia.
- 09 de junio de 2023, reunión extraordinaria asíncrona.
- 13 de julio de 2023, reunión extraordinaria por videoconferencia.
- 26 de julio de 2023, reunión extraordinaria por videoconferencia.

- 28 de septiembre de 2023, reunión ordinaria.
- 04 de diciembre de 2023, reunión extraordinaria por videoconferencia con el abogado del CGCL.

3.2. Personal de gestión

Directora técnica: Neus Calaf Gozalo (hasta el 13/04/2023) y Andreina Escalona (desde el 24/04/2023)

Responsable de comunicación: Celia Alba de la Torre (hasta el 30/03/2023) y Alejandra Vives (desde el 24/04/2023 y hasta el 28/12/2023)

Secretaría técnica: Andreina Escalona Reyes (hasta el 24/04/2023)

4. RESUMEN DE ACTIVIDAD 2023

4.1 Actividad en materia de Sanidad

APORTACIONES A DOCUMENTOS

El 27 de noviembre el CGCL contestó la encuesta remitida a todas las autoridades competentes enumeradas en el Sistema de Información del Mercado Interior (IMI) de la Comisión Europea que puedan participar en el reconocimiento de cualificaciones profesionales de conformidad con la Directiva 2005/36/CE. Esta encuesta forma parte de una auditoría de gestión sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales en la Unión Europea (UE) realizada por el Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal).

EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DE CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA A PETICIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD.

Durante el año 2023, se han emitido un total de 9 informes de expedientes de reconocimiento de cualificación profesional, de los cuales 3 ha sido APTO, 3 APTOS CON CONDICIONES, 1 NO APTO y en dos casos el Consejo determinó que en los expedientes no se dispone de suficiente información para emitir un juicio sobre la competencia de los profesionales solicitantes. Este trabajo ha sido realizado conjuntamente entre la secretaría técnica y Carolina Vittar Paz, vicepresidenta 1ª.

SOCIEDAD EUROPEA DE TRASTORNOS DE LA DEGLUCIÓN (ESSD)

En diciembre de 2023 se celebró el 13 er congreso de la Sociedad Europea de Trastornos de la Deglución (ESSD) en donde se celebró una reunión del Consejo Europeo de Disfagia (EDC). A esta reunión

asistieron Viridiana Arreola y Mariví Cobo, miembros de la comisión de disfagia, en representación del CGCL.

LONG COVID

Ana Vázquez asiste el 4 de mayo a la presentación de la aplicación de [LongCOVID App](#).

4.2 Actividad en materia de Derechos sociales

GRUPO DE TRABAJO DE ATENCIÓN TEMPRANA

El grupo de trabajo de Atención Temprana está coordinado desde la Subdirección General de Cartera de Servicios del SNS y Fondos de Compensación. Tiene el fin de generar propuestas técnicas que promuevan recomendaciones de mejora en la Atención Temprana en España.

El Consejo ha asistido a las siguientes reuniones:

- El 27 de febrero, asiste Ana Vázquez Lojo, vicepresidenta del CGCL.
- El 27 de marzo, asisten a la reunión Beatriz Urcina y Ana Vázquez, vicepresidenta del CGCL.
- El 26 de abril asiste a la reunión Ana Vázquez, presidenta del CGCL.

4.3 Actividad en materia de Educación

Una vez reunidos con el Ministerio de Educación en el 2022, durante el 2023 el Comité Ejecutivo ha liderado y alentado a los colegios profesionales para que sean ellos quienes planteen el documento “El logopeda en el marco de la escuela inclusiva” ante la Consejería de Educación de su autonomía.

4.4 Actividad en materia de Universidades

APORTACIONES A CONSULTA PÚBLICA

El 20 de febrero se enviaron OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS Y LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO.

(11/20)

El 16 de marzo se enviaron alegaciones durante la audiencia pública del Proyecto de Orden por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Primaria.

El 28 de abril se enviaron OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO A EFECTOS DE LA ADSCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO.

COLABORACIÓN CON LA CONFERENCIA DE DECANOS DE LOGOPEDIA DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

El 2 de enero la presidenta del Consejo, Mireia Sala, se reunió con el sr. José Francisco Cervera, presidente de la Conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas (CDLUE).

El 22 de junio la presidenta del Consejo, Ana Vázquez, hizo una comparecencia ante la Asamblea General de la CDLUE donde presentó los temas que preocupan al CGCL y la documentación de cada una de las comisiones del CGCL.

HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A TÍTULOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES DE GRADO O MÁSTER QUE DEN ACCESO A PROFESIÓN REGULADA EN ESPAÑA.

Durante el año 2023, se han emitido un total de 41 informes de expedientes de homologación de títulos extranjeros, 30 de los cuales fueron APTOS y 4 APTOS CON CONDICIONES y 7 NO APTO. Este trabajo ha sido realizado conjuntamente entre la secretaría técnica y Carolina Vittar Paz, vicepresidenta 1ª.

4.5 Actividad en materia de Justicia

APORTACIONES A CONSULTA PÚBLICA

El 23 de marzo se enviaron Observaciones al Proyecto de Anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión.

4.6 Día Europeo de la Logopedia

El día 6 de marzo de 2023 se celebró el Día Europeo de la Logopedia y el Consejo publicó un documento titulado “El papel del logopeda en la atención al paciente crítico” realizado por la comisión de disfgia.

4.7 Práctica basada en la evidencia y lucha contra el intrusismo

Durante el 2023 no se han enviado cartas a organizaciones que ofrezcan cursos de formación que el Consejo considere publicidad engañosa, a pesar de haber hecho la evaluación de una formación. Estos cursos dan información que puede confundir a los destinatarios no logopedas y hacer que crean que una vez finalizado el curso podrán aplicar dichos conocimientos en su vida profesional y esto no es así, pues podrían incurrir en la comisión del delito de intrusismo regulado en el artículo 403 del Código Penal, al margen de otras posibles infracciones de variada índole.

4.8 Actividad en materia de difusión

El 4 de marzo el Consejo publicó el comunicado a propósito del sindicato SINLO.

El 3 de mayo el Consejo publicó la carta de despedida de Mireia Sala Torrent como presidenta del CGCL.

El 5 de mayo el Consejo publicó la presentación del nuevo comité ejecutivo.

El 15 de junio el Consejo publicó la noticia “La logopedia no es una actividad extraescolar”.

El 11 de junio el Consejo publicó sus aportaciones para los partidos políticos a vísperas de las elecciones generales.

Durante el 2023 el Consejo ha continuado trabajando en la renovación de su imagen. En este sentido el 1 de septiembre se publicó el nuevo logotipo del Consejo y el 3 de octubre entró en uso la nueva página web.

El 14 de septiembre el Consejo publicó “La presencia de logopedas en la escuela”.

El 2 de noviembre el Consejo publicó su agenda de la página web.

El 3 de diciembre el Consejo hizo una publicación con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El 12 de diciembre con motivo del Día de la disfagia la comisión de disfagia del Consejo realizó una acción de difusión. Más información en el apartado de la comisión.

4.9 Actividad en materia de igualdad

Se enviaron Observaciones al Proyecto de Anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión.

El 25 de noviembre el Consejo hizo una publicación con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

4.10 Actividad en materia de comisiones

El día 20 de junio se realizó una reunión de las comisiones con la Asamblea General del Consejo para explicar el punto en que estaban cada una de ellas y futuras líneas de acción.

El 16 de octubre se realizó una reunión de las comisiones del Consejo con el Comité Ejecutivo y el abogado del CGCL para comentar dudas existentes.

COMISIÓN DE FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN EN JUSTICIA

Durante los meses de febrero y mayo de 2023 la comisión de facilitadores de la comunicación en justicia realizó 2 acciones formativas bajo el título “Proyecto Piloto de Facilitadores de la Comunicación en Justicia: Derecho Civil.” A estas formaciones se apuntaron 231 logopedas de todos los colegios profesionales. Por motivos de incompatibilidad horaria o de fechas finalmente los cursos lo completaron 82 logopedas.

Ambos cursos consistieron en 9 sesiones de 5h donde se trataron los siguientes temas:

- Tema 1. Introducción al derecho: Tratados internacionales y derecho constitucional. Fuentes del derecho.
- Tema 2. Historia del derecho de las personas con discapacidad.
- Tema 3. La ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica
- Tema 4. Cuestiones generales de la LEC: Prueba y aseguramiento de la prueba. Periciales.
- Tema 5. Habilidades sociales para tratar con operadores jurídicos.
- Tema 6. El facilitador en Derecho Civil.
- Tema 7. El facilitador en Derecho penal. Introducción.
- Tema 8. Cuestiones extrajudiciales: relación con diferentes administraciones vía extrajudicial
- Tema 9. Instituciones y asociaciones que defienden la discapacidad.
- Tema 10. Productos de apoyo y servicios de accesibilidad para la información y la comunicación
- Tema 11. Productos de apoyo /servicios de accesibilidad para el acceso a la información oral - escrita para personas con discapacidad visual/auditiva.

(14/20)

- Tema 12. Medios de Comunicación Aumentativa - Alternativa utilizados durante el desempeño de las funciones de Facilitador.
- Tema 13. La Lectura Fácil como medio de acceso a la información escrita en Justicia.
- Tema 14. El Logopeda como Facilitador de la comunicación. Colectivos beneficiarios.
- Tema 15. Valoración de las necesidades comunicativas de la persona en el entorno de la justicia (ámbito civil) .
- Tema 16. Objetivo de la valoración. Screening.
- Tema 17. Los ajustes de procedimiento en el informe del logopeda facilitador
- Tema 18. Elaboración de informes por el logopeda - facilitador.
- Tema 19. Principios de actuación ética.

El 23 de noviembre la comisión se reunió con la Junta Directiva del Colegio de Logopedas de las Islas Canarias.

COMISIÓN DE DISFAGIA

La comisión de disfagia se ha reunido los siguientes días: 30 de enero, 27 de febrero, 27 de marzo, 24 de abril, 29 de mayo, 26 de junio, 02 de octubre, 30 de octubre y 27 de noviembre.

Durante los meses de febrero a mayo se realizó una encuesta a la que respondieron 315 logopedas españoles, para analizar la realidad de la disfagia en la profesión. Sus resultados se expusieron en la reunión del 20 de junio con la Asamblea General. Las conclusiones extraídas fueron las siguientes:

- Los logopedas que se dedican a la disfagia se encuentran en todos los ámbitos de trabajo, desde hospitales, asociaciones y clínicas privadas.
- Los profesionales que se dedican de forma exclusiva a estos trastornos deglutorios son un porcentaje muy pequeño, por lo tanto, los logopedas trabajan la disfagia junto a otra multitud de patologías.
- La formación en disfagia dentro de las universidades es muy escasa.
- Los logopedas necesitan mayor formación para poder tratar de forma adecuada la disfagia.
- Esta formación supone un sobrecoste a los profesionales.
- Se necesita una especialización que permita realizar de forma adecuada la evaluación de la disfagia desde el ámbito de la logopedia.
- Se necesita una especialización que permita realizar de forma adecuada un tratamiento, tras la exploración.
- Debe existir mayor facilidad para acceder a pruebas instrumentales.

La comisión realizó un análisis de la competencia de los logopedas en aspiración de secreciones.

El día de la disfagia la comisión realizó una acción de comunicación que consistió en: una nota de prensa enviada a medios de comunicación, con un alcance de 5 apariciones en prensa y 45 en medios online; y una serie de vídeos donde diferentes usuarios contestaban unas preguntas relacionadas con la disfagia y la logopedia. Estos vídeos se recopilaron gracias a la aportación de logopedas de todo el Estado.

5. EL CGCL Y OTRAS ORGANIZACIONES

5.1 Membresía del CGCL en otras organizaciones

UNIÓN PROFESIONAL (UP)

El Consejo General de Colegios de Logopedas es miembro de Unión Profesional (UP), que es una asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas (37 Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional) con la misión de defender la cultura y los valores profesionales.

A continuación se detallan algunas de las acciones en las que se ha participado:

- 26 de abril, asiste Carolina Vittar, vicepresidente 1ª, a las elecciones de UP.
- 9 de mayo, asistencia a la sesión “Canal de denuncias: marco de convivencia del compliance y los protocolos de acoso. Qué hacer, cómo y cuándo”.
- 11 de octubre asiste Ana Vázquez a la Asamblea General Extraordinaria de UP.
- 20 de noviembre asiste Ana Vázquez a la sesión “Planes de pensiones de empleo simplificados para autónomos.” de UP.

La presidenta, Ana Vázquez, hizo una entrevista que será la base para la elaboración del documento de análisis y recomendaciones del Grupo de Trabajo (GT) del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional.

ALIANZA CIENTÍFICO PROFESIONAL PARA EL ESTADO DE BIENESTAR (ACEB)

El Consejo General de Colegios de Logopedas forma parte de la Junta Directiva de la Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar (ACEB), ocupando el cargo de vocal Dña. Ana Vázquez, presidenta del CGCL.

A continuación se detallan algunas de las acciones en las que se ha participado:

- 25 de enero, Ana Vázquez Lojo, vicepresidenta del CGCL, asistió a una reunión de ACEB.
- 20 de diciembre, Ana Vázquez Lojo, presidenta del CGCL, asiste a una reunión extraordinaria de ACEB.

5.2 Colaboración del CGCL con otras organizaciones

OTROS CONSEJOS GENERALES O COLEGIOS SANITARIOS

El 27 de enero Mireia Sala, presidenta del CGCL, asistió al BCN Dental Show, donde tuvo la oportunidad de compartir experiencias con el vicesecretario del Consejo General de Dentistas.

El 8 de febrero este Consejo se reunió con el resto de Consejos de profesiones sanitarias pertenecientes al grupo A1.

El 3 de noviembre Antonio Clemente, vicesecretario del CGCL, asiste al acto de celebración del 25 aniversario del Col·legi de Logopedes de Catalunya.

El 3 de noviembre Carolina Vittar, vicepresidenta 1ª del CGCL, ofrece una ponencia en el XIII Congreso Nacional de Atención Temprana de la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana.

ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE FAMILIAS

Confederación Española de Organizaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (Confederación ASPACE)

El día 28 de noviembre, Mireia Sala, vicepresidenta 2ª, asiste a la Jornada violencia sexual en mujeres con parálisis cerebral: Herramientas prácticas para un abordaje inclusivo.

El día 20 de mayo, Ana Vázquez, presidenta, Carolina Vittar, vicepresidenta 1ª y Mireia Sala, vicepresidenta 2ª, asistieron a la jornada científica de celebración por los 50 años de “Entender y hablar” sobre lenguaje y comunicación.

El día 7 de octubre, Carolina Vittar Paz, vicepresidenta 1ª, asistió en representación del Consejo al congreso de la Confederación ASPACE.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Asociación española de logopedia, foniatría y audiología e iberoamericana de fonoaudiología (AELFA-IF)

El día 30 de septiembre, Ana Vázquez, presidenta, y Mireia Sala, vicepresidenta 2ª presentaron durante el XXXIII Congreso Internacional de AELFA-IF en Santander titulado “Logopedia: desafíos en la agenda 2030”, una presentación titulada “Acciones transformadoras y alianzas estratégicas de las organizaciones colegiales de la logopedia para hacer realidad la agenda 2030”.

(17/20)

6. CANALES DE COMUNICACIÓN

Estos son actualmente los canales de comunicación del Consejo General de Colegios de Logopedas:



www.consejologopedas.es



[consejologopedas](https://www.facebook.com/consejologopedas)



[@consejologopeda](https://twitter.com/consejologopeda)



[@consejologopedas](https://www.instagram.com/consejologopedas)



[Canal de YouTube del CGCL](#)

7. DISTRIBUCIÓN DE LOS LOGOPEDAS COLEGIADOS EN ESPAÑA

A continuación se muestran datos estadísticos de los logopedas colegiados en las diferentes comunidades autónomas y en todo el territorio español. Se trata de los datos a fecha 31 de diciembre que cada año se comunican desde el Consejo General de Colegios de Logopedas al Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 1. Número de colegiados por colegio autonómico distribuidos por sexos (2023)

	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	12.015	838	11.177
Andalucía	2.069	169	1.900
Aragón	180	13	167
Balears, Illes	223	9	214
Canarias	206	13	193
Cantabria	196	19	177
Castilla y León	774	142	632
Castilla-La Mancha	552	38	514
Cataluña	2.896	132	2.764
Comunitat Valenciana	1.191	61	1130
Extremadura	176	14	162
Galicia	794	44	750

(18/20)

Madrid, Comunidad de	1.462	81	1381
Murcia, Región de	762	59	703
País Vasco	414	35	379
Rioja, La	78	7	71
Navarra	42	2	40

Figura 1. Número de colegiados en España por colegio autonómico (2023)

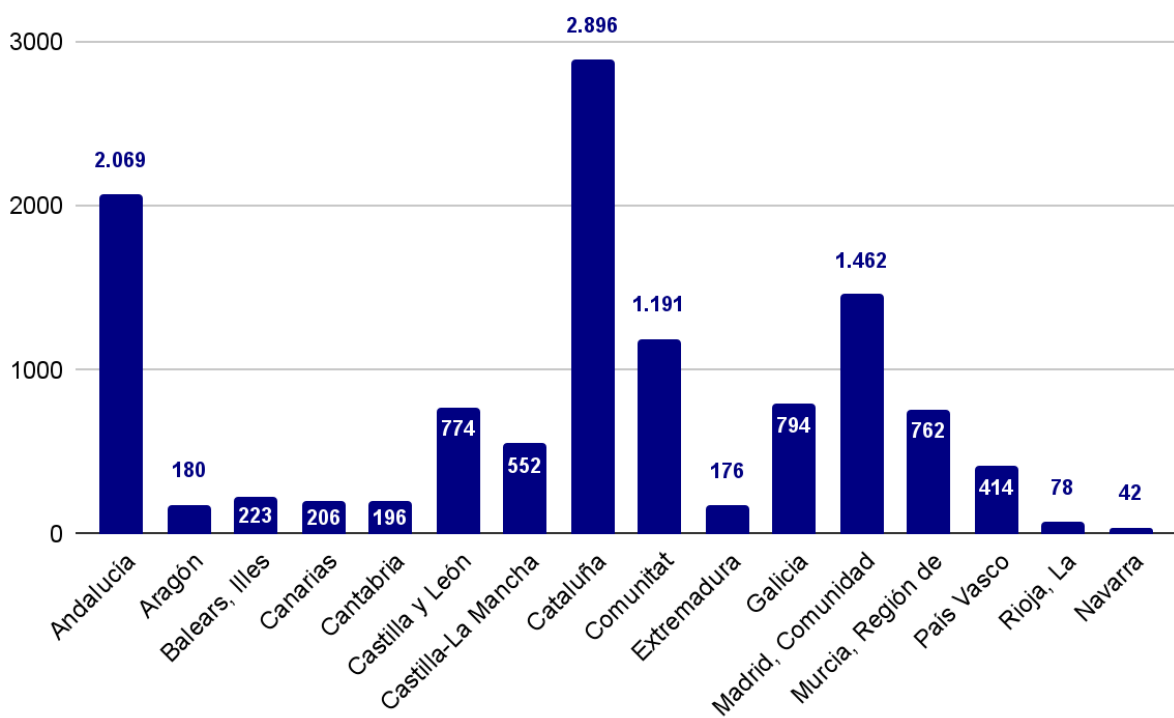


Figura 2. Evolución del número de logopedas colegiados en España (2015-2023)

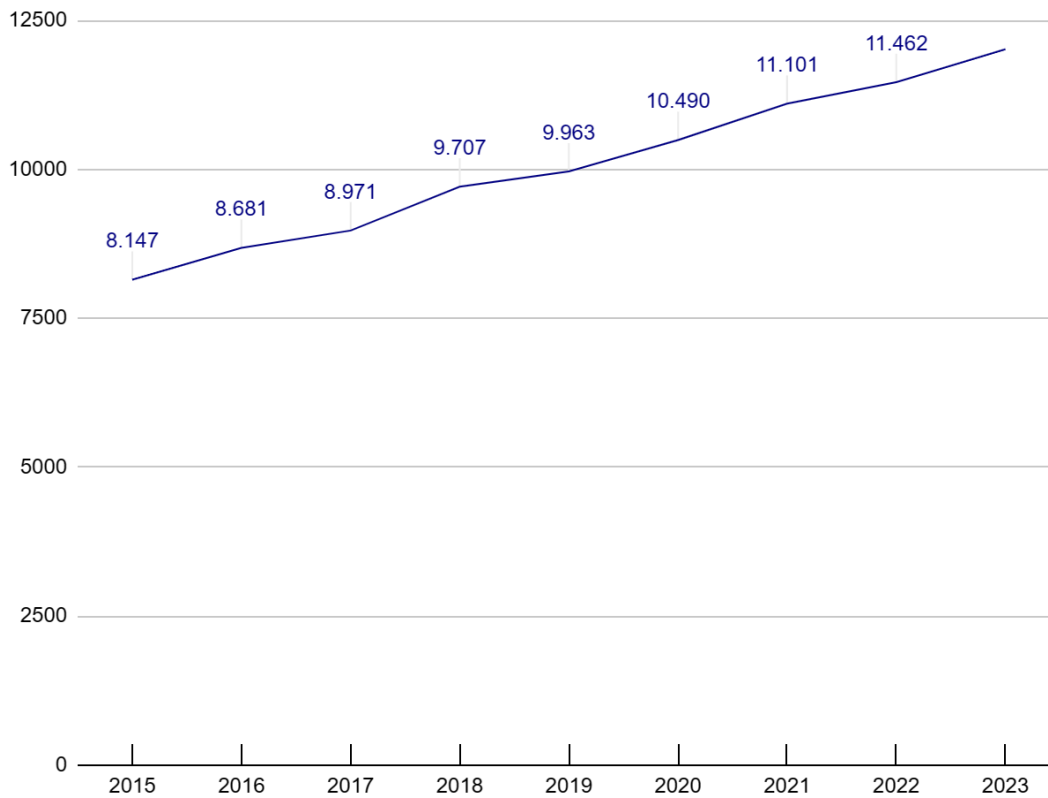


Figura 3. Distribución de logopedas colegiados en España por sexo (2023)

